

Fecha 10.01.2019	Sección Negocios	Página PP-16
----------------------------	----------------------------	------------------------

Seguirá el CPTM si lo maneja la IP

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, informó que se reunirán con miembros del sector empresarial para hacerles una propuesta consensuada, de contar con un organismo de promoción turística privado



SU DESTINO SERÁ DEFINIDO EN UNA REUNIÓN CON EMPRESARIOS

CPTM continuará, pero en manos de privados

Propósitos. Gobierno mantiene sus planes de que las embajadas se encarguen de la promoción turística del país

JULIO GUTIÉRREZ

El Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) podrá seguir existiendo, siempre y cuando sea administrado por empresas privadas, informó Miguel Torruco, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur).

“Tendremos la próxima semana una reunión con el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) y otras asociaciones, para hacerles una propuesta que ha estado más consensuada de un organismo dependiente directamente del sector privado”, aseguró el funcionario en conferencia donde dio a conocer los detalles del próximo Tianguis Turístico 2019, que ocurrirá en Acapulco.

Agregó que las pláticas que se planean con los miembros del sector

privado, tienen como objetivo que aquellos particulares que quieran participar en la promoción turística del país pasen a formar parte de este futuro proyecto.

Esto se da luego de que a finales del año pasado, Miguel Torruco anunciara que el CPTM, quien se encarga de la promoción turística del país, desaparecería y entraría en una fase de liquidación.

Incluso **24 HORAS** dio a conocer que al interior del CPTM se vivió momentos de incertidumbre y de dudas, sobre el futuro de este organismo, así como del pago de las liquidaciones de los trabajadores que suman una plantilla de alrededor de 150 empleados.

Hasta ahora se desconoce si los planes de liquidación de los trabajadores del organismo seguirán, se detendrán, o si pasarán a formar parte de las Embajadas y Consulados, que se encargarán también de la promoción turística del país.

Continúa en siguiente hoja

Al respecto, Torruco refirió que en caso de que se liquiden a los trabajadores, esto se realizará conforme al derecho de la Ley. Sin embargo, no quiso hacer alguna estimación sobre el número de despedidos que habrá en el organismo.

Sobre el tema de promoción por parte de los consulados del país, dijo que esta semana la Sectur ya tuvo una reunión con éstos, y ahora lo que sigue es realizar el manual de operaciones para explicarles cómo se realizará el programa y en un mes se prevé que quede listo.

RECIBIÓ INGRESOS EN PRESUPUESTO

En diciembre se dio a conocer que a pesar de los planes para desaparecer el CPTM, se incluyó una partida presupuestal para este organismo en el Paquete Económico para este año.

Es así que recibió ingresos estimados en 582.6 millones de pesos, cifra que significó 5.6% menos que lo recibido en 2018 y que se prevé sea usado para el proceso de extinción.



Fecha 10.01.2019	Sección Negocios	Página PP-16
----------------------------	----------------------------	------------------------

